



Aviso Público



El Servicio de Pesca y Vida Silvestre planifica continuar las actividades de restauración en los 400 acres de humedal en el Refugio de Vida Silvestre de Laguna Cartagena. El Refugio de Vida Silvestre de Laguna Cartagena está localizado 13 kilómetros al suroeste del pueblo de Lajas, dentro del municipio de Lajas. En su momento el humedal fue considerado el lugar más importante para las aves acuáticas residentes al igual que el refugio más importante para las aves acuáticas migratorias en Puerto Rico. Como resultado de la construcción de un sistema de irrigación en el Valle de Lajas en los años 50 y la introducción de las escorrentías cargadas de fertilizantes regularmente y el mantenimiento de niveles de agua altos, la laguna, lo que en un momento fue un área abierta de agua, se ha cubierto con una espesa y creciente enea. Los esfuerzos para la restauración están diseñados de manera que se pueda restaurar hábitat de anidaje, alimentación y descanso para aves limícolas endémicas, residentes y migratorias, aves marismas secretivas y aves acuáticas, mediante la creación de un mosaico de áreas abierta de agua y áreas de vegetación. En cumplimiento con la Ley Federal de Política Pública Ambiental, el Servicio ha revisado una variedad de alternativas, incluyendo la no acción al igual que la extensión de los canales existentes para mejorar el control hidrológico. Copias de la Evaluación Ambiental Preliminar pueden ser obtenidas llamando al número listado abajo.

El Servicio solicita comentarios públicos sobre esta acción. La fecha límite para recibir comentarios es el 3 de Marzo de 2005. Comentarios escritos pueden ser enviados a la siguiente dirección o número de facsímile:

Caribbean Islands National Wildlife Refuge Complex
Apartado 510
Boquerón, Puerto Rico 00622
Facsímile: 787/255-6725
Teléfono: 787/851-7258

La misión del Servicio de Pesca y Vida Silvestre es trabajar con otros para conservar, proteger, y mejorar la pesca, vida silvestre, y plantas y sus hábitats para el beneficio de futuras generaciones.